Año IV. Mártes 9 de Octubre de 1883. Núm. 1095.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICIONES.

En Granada, un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado) . . . . . 6 »
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado) . . . . . 17'50 »
En el extranjero un semestre (Pago anticipado.) . 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Águila, 5

INSERCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 cénts. peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada insercion á una columna en la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas llíanea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

Corruptelas.

Parece que nuestro país no tiene conciencia perfecta de las causas que producen el malestar que siente, cuando con tan punible indiferencia las miran aquellos que tienen más que nadie el deber de corregirlas y cuando la opinion pública, la nacion en masa, no se manifiesta decidida y resuelta en favor de la inmediata adopcion de medidas que encaucen nuestra desbarajustada Administracion.

No han bastado ni el convencimiento de lo que en las oficinas públicas se hace, ni los incesantes clamores de la prensa, ni las justísimas reclamaciones de particulares y corporaciones para que se hagan desaparecer los vicios esenciales de nuestra Administracion.

Todas las situaciones que se vienen sucediendo en el poder reconocen lo vicioso de los procedimientos administrativos; pero todos ellos subsisten sin duda alguna, porque los gobiernos no han tenido la virtud y la energía bastantes para hacerlos desaparecer, en bien de los intereses públicos y particulares.

No es necesario que apelemos á hechos concretos, que esto seria tarea interminable, para demostrar que casi todos los expedientes que se incoan en los centros administrativos se despachan con tan pasmosa lentitud, que tarde ó nunca llegan á ser resueltos, como no haya una persona de influencia que haga de procurador.

¿Por qué razon los expedientes administrativos no han de sustanciarse de una manera determinada con arreglo á la índole de los asuntos, y no ha de precisarse el período de los diversos trámites de su resolucion?

¿Es acaso que esta reforma no conviene á nuestros políticos?

¿No se lleva á cabo por incuria ó inexplicable complacencia de nuestros gobernantes, ó es que estos creen en la virtud de los actuales procedimientos?

Evidentemente, esto último ni lo creemos, ni lo puede creer nadie.

Sin un plan fijo, sin un procedimiento determinado que no permita aplazamientos indefinidos ni resoluciones caprichosas, nadie puede acudir á las dependencias del Estado en la seguridad de ver pronto y justamente resueltas sus pretensiones; y como ni aquel plan, ni aquellos procedimientos existen, ó cuando más se dejan en el papel sin que ningun funcionario se preocupe de su cumplimien o, claro es que nadie está seguro de obtener una prónta y justa reparacion á los agravios que haya sufrido.

Y no queda siquiera el recurso de acudir en demanda de amparo á un centro superior porque la falta absoluta de un buen régimeu se nota lo mismo en los centros superiores que en los inferiores y todos ellos adolecen de los mismos defectos de organizacion.

Para corregir estos vicios que tan profundamente dañan á todos los intereses de la nacion, pueden y deben emplearse remedios, que no por ser conocidos deja de ser conveniente al recordarlos é insistir mucho en que se acuda á su inmediata aplicacion.

Hacen falta leyes que se cumplan y por las cuales se organice, simplifique y abarate la administracion. Es preciso que los empleados sean inamovibles despues de demostrar su capacidad, y que los destinos públicos dejen por lo tanto de otorgarse solo por la influencia y el favor al primer afortunado que los solicite, es preciso, en fin, que la Administracion pública se normalice para que cesen el escándalo y los perjuicios que resultan de su funesto sistema.

No esperamos que esto se logre tan pronto, y no lo esperamos, porque la resistencia que los políticos oponen á todo innovacion que coarte sus caprichos y los medios de favorecer á tal ó cual cacique, haciendo que un expediente se despache pronto ó se eternice, ó se resuelva en determinado sentido; esa resistencia, repetimos, solo la puede vencer el país en masa, imponiendo su voluntad en los Comicios y para ello necesita abandonar la inercia que consume sus fuerzas y desechar la apatía que tan cara le cuesta y tan inmensos perjuicios le viene á causar.

Granada.—Pradilla.

¡Ay mi Granada! exclamó Boabdil cuando por última vez su mirada se fijó en la ciudad que perdia para siempre; ¡ay mi Granada, cuán bella! exclamamos los españoles al hallarnos en aquella vega tan hermosa y al abarcar con ojos ávidos aquel espectáculo que la pródiga naturaleza les ofrece. Los que quieran hallar la Andalucia de los poetas, de los soñadores, dirijan sus pasos á Granada que allí se encierra la poesía y la belleza, allí hay vegetacion y cármenes y agua y árboles frondosos y los contrastes de la naturaleza; allí está la Sierra-Nevada con sus picachos cubiertos de nieve, contemplando aquellos campos y jardines llenos de recuerdos de árabes, santificados por la fé y el heroismo de los cristianos, donde se libraron las últimas batallas de la Reconquista.

Cuando llegó el término de aquella lucha titánica que comienza don Pelayo en Covadonga y acaban los Reyes Católicos, Castilla y Aragon ó Aragon y Castilla, como se quiera, aparecen unidos para expulsar á los dominadorec de ocho siglos, arrojándoles al otro lado del Estrecho. La península ibérica se fracciona despues del Guadalete, pero se une en Granada. Terminada la lucha comienza la unidad; y como previéndola y sirviéndose del amor para la política, adoptan Isabel y Fernando la leyenda: «Tanto monta Isabel como Fernando; tanto monta Fernando como Isabel.»

Alhamar fué el fundador de la dinastía Nazarita, el que dió vida al reino de Granada, el que supo recoger todos los esplendores de árabes y moros para concentrarlos á orillas del Darro y el Genil. El conquistador de Córdoba, el conquistador de Sevilla, el Rey Santo amenazó Granada; Alhamar fué á los reales del monarca de Castilla y de Leon y postrándose á los piés de San Fernando le ofreció pleito homanaje. Así salvó Alhamar su naciente reino. Al entregar San Fernando su alma á Dios, al dejar de reinar en la tierra para ocupar un puesto en el cielo, Alhamar envió sus mejores caballeros moros para que, unidos á los cristianos sumidos en duelo, acompañaran los restos que hoy se veneran en los altares de Sevilla.

¡Cuán imponente es Sierra Nevada! Cada picacho tiene su nombre, su historia, su leyenda. La atmósfera está saturada de algo misterioso; con cerrar los ojos se vé á los jinetes árabes caracolear por la vega, se escuchan sus cantos á la vez bulliciosos, llenos de sol y vida, pero tambien impregnados de melancolía. El árabe sueña siempre, pero cuando su imaginacion descompone los rayos del sol es para dar poesía á algo triste. La melancolía es la inseparable compañera de aquel pueblo soñador.

Desde el wagon busqué la Alhambra al divisar Granada, y en vez de ver lo que tenia delante, ví el cuadro de Pradilla, del génio que ha producido la obra más llena de vida y más vigorosa que el pincel ha dado en lo que vá de siglo. Nosotros seremos lo que se quiera, pero aún somos el pueblo de Calderon, de Rioja, de Murillo y de Velazquez. Esto nos bastaria si no tuviéramos otros títulos, que los tenemos, á la gloria y al aplauso del mundo. Si Francia tiene á Meissonier, nosotros hemos tenido á Fortuny, á quien el gran pintor francés se honraba sirviendo de modelo; nuestros Vallmitjana pueden competir con los mejores escultores extranjeros; Rosales ha legado cuadros inimitables, y la pléyade de pintores es tan numerosa y tan brillante, á pesar de la crueldad y saña con que la muerte ha segado en ella, que difícilmente hay pueblo que pueda presentar tantos artistas. Entre todos descuella Pradilla, y descollar es cuando sus compañeros se llaman Plasencia, el autor de «Origen de la república romana»; Casado, que ha dado nueva vida y nuevo vigor á la terrible leyenda del Rey Monge; Gisbert, que hizo revivir á los Comuneros; Muñoz Degrain, el pintor de Otello, y tantos otros. E Granada he hallado recuerdos de Fortuny en todas partes. Un gitano, vistiendo su traje característico, que vive ofreciéndose como modelo á los pintores que van á la Alhambra, en particular á los extranjeros, me invitó que le comprara su retrato fotográfico, diciéndome que habia servido de modelo á Fortuny. El famoso pintor catalan se vino aquí con el propósita de permanecer un mes y estuvo mucho más de un año, porque todo le atraia, todo le fascinaba. En la ciudad de Alhamar, ganada por los Reyes Católicos, sentia los efluvios del arte.

La imaginacion vaga suelta y no es de extrañar que al estar el tren á la vista de la Granada del siglo XIX, viera la ciudad de Boabdil. En el fondo está el palacio árabe y el Rey Chico montando un potro árabe se adelanta hácia Fernando é Isabel. Los rostros de los moros son sombríos; sus cabezas se inclinan aplastadas por el peso de la desdicha. Boabdil quiere conservar la serenidad, ser rey en aquel momento, pero el dolor es más fuerte que la voluntad. La reina incomparable vé realizados sus sueños; el caballo, de pura raza española, levanta con altivez su hermosa cabeza; don Fernando extiende la mano para tomar las llaves, y el paje, que sostiene la brida de su corcel, contempla con curiosidad aquella imponente escena. ¡Qué gran cuadro! Al llegar á Granada es imposible no pensar en Pradilla.

Granada Setiembre 1883.

Sueltos de miscelánea.

Naufragio. Un falucho, procedente de Adra, que habia tomado puerto en Calahonda, zarpó el domingo al amanecer, aprovechando el Levante. El viento arreció mucho, picose la mar, y el barco, cuyos tripulantes tenian poca práctica de aquella costa, se acercó mucho á tierra, embarrancando de través en la playa. Noticiosos de lo que sucedia acudieron el jefe de carabineros, el cabo de mar y algunos marineros de aquel puerto, auxiliando al barco náufrago y poniéndolo nuevamente á flote sin averías. Se distinguieron, por su arrojo, Juan Gonzalez Cuenca y Andrés Lopez Lopez. No han ocurrido desgracias personales.

Fiestas en Albuñan. Se han verificado las que este pueblo dedica anualmente á San Francisco de Asís. La noche del 3 se quemó un elegante castillo, obra del pirotécnico de Guadix D. José Romero. El 4 verificóse la funcion religiosa, oficiando el cura de Cogollos don José Rodriguez Fernandez. Hubo dos procesiones, saliendo en ambas las imágenes de San Francisco y de la Vírgen del Rosario. Terminaron las fiestas con animadísimos bailes.

Sacrilegio. Ha sido robada la iglesia de Huéneja, pueblo de esta provincia. Los ladrones se llevaron el dinero del cepillo de las ánimas, y no pudiendo abrir otro que allí habia le prendieron fuego. Lleváronse tambien 25 reales que se habian recogido de limosna en un entierro, cantidad que se destinaba á misas en sufragio del difunto. Se tienen esperanzas de descubrir al ladron.

Escuelas vacantes. Por concurso de traslacion se proveerán las siguientes escuelas vacantes: En esta provincia, la de niños de Villares, dotada con 500 pesetas, y la de niñas de Piñar, con 366; en la de Málaga, la de niños de Alora con 1100, y la de Atalaya con 625; en la de Almería, la de niñas de Tabernas, con 759; y en la de Jaen, la de niñas de Belmes de Moraleda.

Por concurso ordinario, se cubrirán en esta provincia, estas escuelas vacantes: La de niñas de Albuñan con 416'66; en la de Málaga, las de niñas de Peñarrubia y Almochar, con 412'50; la de ambos sexos de Benahavís con 375 y la de niñas de Alameda con 416'66; en la de Almería la de niños de Beninar, con 412'50; la de Maria con 365, y las de niñas de Urracal, D.ª Maria y Benecid, con 208'33 cada una.

Las tabernas. El jefe de órden público ha impuesto multas á varios taberneros, que tenian abiertos sus establecimientos despues de las horas reglamentarias.

Director. Se ha encargado de la direccion de *La Provincia*, D. Jorge Pugnáire.

Comision provincial. Se reunió ayer para el despacho ordinario.

Exámenes. El jueves próximo darán principio en el Instituto provincial los exámenes de escribientes de la seccion de Fomento de esta provincia.

El alumbrado. Segun órdenes de la alcaldía, el alumbrado público se encenderá é las seis de la tarde.

Calderon de la Barca. El baile de anteanoche estuvo muy concurrido y animado.—Se ha dado principio á las obras de decoracion del salon principal.

Pianista. *La Revista* de Motril, hace grandes elogios del jóven y distinguido pianista granadino Sr. Guervós, que en un concierto dado en aquella ciudad ha sido objeto de una ovacion cariñosa y entusiasta.

Pósitos. Ayer se reunió la Comision permanente, despachando varios asuntos.

Sucesos de la capital. Como resultado de una cuestion habida entre dos hombres en el Campillo, resultó un herido leve.

En la cárcel ingresaron diez borrachos escandalosos y siete hombres indocumentados.

Concertista. Hoy sale para Motril el famoso violinista D. Andrés Fortuny, que se propone dar en aquella ciudad varios conciertos. Felicitamos á nuestros vecinos por ser más felices que nosotros; el célebre artista no se ha dejado oir en Granada.

R. I. P. Ha fallecido en Huétor Tájar la señora doña Antonia Rafaela Entrena y Fernandez, madre del Sr. Alcalde de la ciudad de Loja.

Toros. Hé aquí la reseña de los que se lidiarán en la plaza de Granada el próximo domingo: 1.° *Pegajoso*, sardo capacho.—2.° *Estornino*, cárdeno oscuro, bien puesto.—3.° *Tabernero*, negro meano, bragao, bien puesto.—4.° *Correcosta*, castaño, mogon.—5.° *Lobito*, retinto, ojinegro, bien puesto.—6.° *Escandaloso*, blanco jabao, bien puesto.

Enfermo. Lo está, en Capiléira, el señor D. Pablo Ontiveros.

La feria de Guadix. Ha estado muy desanimada, como nunca. Las transacciones han sido escasísimas. Los ganados lanar y de cerda se cotizaron en alza, y muy en baja el mular y el asnal.

Durante las noches de feria, la plaza ha ofrecido un aspecto encantador: hallábase profusamente iluminada. La música, hacia más delicioso aquel honesto recreo: su director D. Salvador Medialdea puede estar satisfecho de los progresos que ha realizado la banda que tan acertadamente dirige. La concurrencia al paseo fué muy numerosa. Hay que lamentar un suceso desagradable: un jóven disparó sobre otro una pistola: el proyectil se clavó en una ingle del agredido: la herida es grave.

Fiestas en Cónchar. Anteayer las hubo en dicho pueblo, dedicadas á la Vírgen del Rosario, cuya imágen fué sacada en procesion, como asimismo la del apóstol San Pedro. Se quemaron cohetes, palmas reales y vistosas luces de bengala. El acto fué solemnísimo, y grande la concurrencia.

Recordatorio. Recordamos á nuestros lectores que el 31 de Octubre vencerá el plazo concedido por la vigente ley de presupuestos para presentar en el Registro de la Propiedad todos los títulos sujetos á inscripcion. Por consiguiente, los que poseyeren fincas, cuyos títulos no se hallen inscriptos á su favor, las herencias y toda trasmision de bienes sujeta al impuesto, deberán satisfacer el derecho que corresponda antes del dia 1.° de Noviembre, pues de otro modo se exponen los morosos á incurrir en la multa de un 10 por 100.

Todos los actos ó contratos que no hayan satisfecho el impuesto, y toda particion de bienes que no estuviere hecha y presentada á la oficina liquidadora en tiempo hábil, podrán inscribirse hasta el dia 31 de Octubre del año corriente, sin incurrir en multa, cualquiera que sea la época en que hayan debido presentarse.

La escuela del Salvador. El 23 de Agosto último fué nombrado juez del Tribunal que preside las oposiciones á varias escuelas vacantes el maestro de la del Salvador D. Vicente Blanco Gallego. Con fecha 26 de Setiembre ofició el alcalde á dicho señor, ordenándole que abriese la escuela el dia 1.° de Octubre; el Sr. Blanco contestó diciéndole que continuaba en el Tribunal y que hasta que se terminasen las oposiciones no le seria posible abrir la escuela. Las oposiciones no se han terminado: hoy comenzarán los ejercicios correspondientes á las escuelas de niñas, y, entretanto, la del Salvador seguirá cerrada con grave perjuicio de los niños de aquel barrio.

¿Se le puede exigir al maestro que abandone el Tribunal para atender á la escuela? Creemos que no. ¿Es justo que la escuela esté cerrada, porque el maestro ha sido nombrado juez de oposiciones? Nos parece que no. Al Ayuntamiento es á quien corresponde nombrar un suplente para que no se interrumpa la enseñanza. ¿Lo hará? Permítasenos dudarlo.

La Bronca. Las tiradas de los dos números publicados se agotaron completamente. El último ha publicado una buena litografía que representa el retrato del Sr. Ruiz Zorrilla.

Propietario. En el tren correo de hoy saldrá para Málaga, el propietario de *Las Noticias*, nuestro querido amigo D. Joaquin Verdugo.

Carretera. La de Motril corresponde al Estado. Enderece, pues, nuestro apreciable colega *La Revista*, sus justificadas censuras al Gobierno.

Preceptos higiénicos. Conviene aumentar algo el abrigo interior y dar más consistencia al calzado; ser muy cautos al salir, durante la noche, de las habitaciones, porque nunca como ahora impresiona la piel la notable diferencia entre el calor de dentro y el de fuera.

No se prolonguen los paseos vespertinos de los niños si no se quiere esponerlos á catarros peligrosos, y cuídense con más esmero los ancianos y personas débiles.

Cosas de Motril. De *La Crónica* son las siguientes noticias:

«Ayer en la plaza de Capuchinos aconteció un hecho muy original: un caballero que pasaba por el mencionado sitio á las altas horas de la noche, encontró en su camino á un individuo de tan mala catadura, que le examinó con alarmante detencion. Despues de su escrupuloso exámen, silbó dos ó tres veces y á los pocos momentos contestaron por frente otros dos ó tres silbidos. Eran lanzados por otro hombre que se adelantaba al caballero y que se detuvo cuando el otro que silbó primero le dijo en alta voz: «no es ese.»

—Se encuentra en Motril la S.a D.ª Angustias Auger de Vidaurreta.

—Ha salido para Granada el Sr. D. Gerardo Ravassa y Muñoz

—Ha salido para Granada D. Plácido Jimenez y D. Cecilio Diaz.

—Se ha dispuesto por órdenes superiores, que no se admitan pasajeros en las delanteras de las diligencias de Motril á Granada.

—Se encuentra entre nosotros el señor don Luis de Mazzarredo, acompañado de su distinguida esposa.

Ternas para notarías. Han terminado las oposiciones á las notarías vacantes de este colegio, habiéndose formulado las siguientes ternas:

Campillo: 1.° Castilla, 2.° Antunez, tercero Castillo Velez Rubio: 1.° Antunez, 2.° Castilla, 3.° Miras. Pedro Martinez: 1.° Bacenriana, 2.° Beter, 3.° Miró. Oria: 1.° Cebrian, 2.° Cerezo, 3.° Cano. Villares: 1.° Nieto, segundo Medina, 3.° Luna Romero. Castillo de Locubin: 1.° Mesa, 2.° Nieto, 3.° Beter. Santiago de la Espada: 1.° Medina, 2.° Mesa, 3.° Piñon. Vícar: 1.° Ayuso, 2.° Cebrian, 3.° Perez García. Córtes: 1.° Cerezo, 2.° Ayuso, 3.° Sanudio.

Periodista. Leemos en un periódico almeriense:

«Ha regresado á Granada, despues de permanecer, en esta capital una corta temporada, nuestro ilustrado compañero y querido amigo D José Perez Robles, director accidental de *El Diario* de aquella ciudad. El Sr. Perez Robles nos deja grato recuerdo de su estancia en Almería, su patria.»

Poetisa. Dice *El Ferrocarril* de Almería: «Despues de haber permanecido entre nosotros una corta temporada, restableciendo su salud, anteayer salió para Granada la ilustre escritora D.ª Enriqueta Lozano de Vilchez, acompañándola su muy apreciable esposo y bella hija Reyes. No hay para que decir cuanto sentimos la ausencia de tan distinguida y fecunda escritora: bien sabe la señora Lozano de Vilchez el cariño y la admiracion que le profesamos, y tambien debe estar persuadida de que supo captarse las simpatías de cuantas personas la trataron, por su afabilidad, excesiva modestia y raro talento.»

Conste. Por lo que pueda interesar á la clase de procuradores judiciales, y para evitar consultas impertinentes, que segun declaraciones repetidas del ministerio de Gracia y Justicia, la creacion de las audiencias de lo criminal no ha modificado en poco ni en mucho la legislacion vigente relativa á los procuradores; pudiendo estos desempeñar dichos cargos en las poblaciones donde existan las referidas audiencias de lo criminal, como en las antiguas capitales de partido, sin otros requisitos ni condiciones que las exigidas antes de su instalacion, debiendo entenderse, por tanto, restringida la palabra *audiencia* de la ley orgánica á las antiguas territoriales.

Cédulas personales. Se ha publicado la instruccion para distribuir y cobrar las nuevas cédulas personales.

La distribucion y cobranza se verificará á domicilio irremisiblemente en el plazo de tres mesas, invitando los cobradores á los individuos cabeza de familia ó personas de ella, y en su defecto á sus criados, á que admitan las cédulas y satisfagan su importe y en caso de negarse ó excusarse á ello bajo cualquier pretexto, dejarán en la casa de los interesados una papeleta impresa notificando á los mismos que si no fueran á recogerlas satisfaciendo su importe al domicilio de las oficinas de la recaudacion (que se designará) y en las horas que en dicha papeleta se expresen, antes de finalizar el mes de Diciembre próximo, quedarán sujetos al procedimiento de apremio con arreglo á la instruccion de 3 de Diciembre de 1869 y demás disposiciones vigentes.

Los individuos cabezas de familia que reclamen directamente su cédula personal, deberán adquirir á la vez la de todos los individuos de su familia obligados á obtenerla, para lo cual suscribirán una hoja declaratoria en que se consignen los nombres de estos, con los demás requisitos necesarios para su extension.

No podrán expedirse cédulas personales por duplicado. Cuando por extravío ú otras causas las reclamen los interesados lo harán á la administracion.

El proceso del Salar. Se han recibido en la Administracion de este periódico, ejemplares del libro publicado por la *Revista General de Legislacion y Jurisprudencia*, sobre el proceso del Salar, seguido á consecuencia de la muerte de D. Antonio Enciso. Es un volúmen de 300 páginas en 4.° que contiene mucha lectura, comprendiendo el sumario, el juicio oral, la sentencia, documentos curiosos y aclaraciones preliminares.—Se vende en la Administracion de este periódico, al precio de **3 pesetas** el ejemplar.

Contra la filoxera. Se han recibido en la Administracion de este periódico ejemplares del *Prontuario filoxérico* dedicado á los viticultores españoles y delegados de oficiales que hayan de ejercer la indispensable vigilancia para impedir ó contener la propagacion de la filoxera, escrito por el eminente hombre de ciencia y consejero de agricultura el Ilmo. Sr. D. Mariano de la Paz Graells —Este libro contiene además de sábios consejos é importantísima lectura, dos láminas en colores que representan la teoría de la difusion de la plaga y las diversas formas de parásitos. —Se vende en la Administracion de este periódico, al precio de **diez reales** cada ejemplar.

Procesos célebres. Se han recibido en la Administracion de este periódico los libros publicados por la *Revista general de Legislacion y Jurisprudencia* sobre los procesos de la *Mano Negra*, el proceso Garnier y el instruido á consecuencia de un robo y homicidio en la venta del Empalme. Sus condiciones y precios son los siguientes:

Proceso por asesinato de Fernando Olivera.—Un tomo en 4.° en 72 páginas.— Precio, **una peseta**.

Proceso por asesinato del Blanco de Benaocaz — Un tomo de 370 páginas en 4.°, al precio de **cuatro pesetas**.

Proceso Garnier.—Un tomo de 125 páginas en 4.°, al precio de **seis reales**.

Proceso por robo y homicidio de la venta del Empalme.—Un tomo de 88 páginas en 4.°, al precio de **una peseta**.

Las negociaciones diplomáticas.

Los periódicos oficiosos franceses aseguran que, en el Consejo de ministros, el presidente, Mr. Ferry, dirigiéndose al ministro de la Guerra, general Thibaudin, le reprochó en términos muy vivos, que se hubiera abstenido de asistir con los demás ministros al recibimiento de D. Alfonso y á los demás actos oficiales con el rey de España.

El general Thibaudin contestó alegando que sus sentimientos republicanos le impedian asistir á actos como aquellos, ni contribuir á festejar y honrar á un monarca.

Los demás individuos del gabinete le reclamaron inmediatamente la dimision.

El general Thibaudin se negó en redondo á presentarla, diciendo que no se retiraria del gobierno sino en el caso en que el presidente de la república se lo exigiese formalmente.

Mr. Ferry hizo entonces este asunto cuestion de gabinete, y ante semejante actitud de parte del presidente del Consejo, Mr. Grevy pidió al general Thibaudin que dimitiese.

Este accedió al fin, sometiéndose, á la voluntad del jefe de Estado, pero ha dirigido á Mr. Grevy una carta, que publicarán los periódicos, y en la cual protesta de no poder esplicar su conducta ante las Cámaras.

Asegúrase que el general Campenon le sustituirá en el ministerio de la Guerra.

Se ha confirmado oficialmente la dimision del general Thibaudin, habiéndose encargado interinamente de la cartera de Guerra el contralmirante Pierron.

París, 6.—El periódico el *Evenement* asegura que el ministro del Interior ha dado terminantes órdenes para que se impida la venta en las calles y boulevares de todo escrito contra el rey de España.

High-life.

Con verdadera impaciencia esperábamos la noche del domingo, pues los numerosos amigos de los señores de Andía habíanse dado cita en la Capitanía general, para felicitar á Rosario por los dias de su santo.

Esperábamos ver en los espaciosos y elegantes salones del palacio lo más bello de la alta sociedad, y nuestras esperanzas fueron confirmadas, cuando á las nueve y media de la noche la sala aumentaba su esplendorosa magnificencia con los inexplicables encantos de las señoritas Carolina Arroyo, Luisa y Concha Amado, María y Cármen Barbaza, Concha Blanco, Angeles Bocanegra, Rosa, Magdalena, Cármen y Angeles Cuadros, Cármen, Mercedes y Concha Castillo, María Gallardo, Teresa, Mercedes é Isabel Miravalle, Carmencita Messías, Angustias Perez del Pulgar, Paz y María del Rosel Rojas, Mariana, Mannela y María Villa-Real, Luisa Ibañez, y las señoras de Arroyo de Magro, Bassols de Castell, Condesa de Miravalle, Marquesa de la Constancia, Montero de Barbaza, Messía, de Ibañez, Maldonado de Loste, Meraz de Rojas, Ramirez de Arellano de Pulgar, del general Suarez, Suarez de Montiel, Souza, Tourneile y Vizcondesa de Figueras.

La natural franqueza y delicada amabilidad con que el general Andía, su señora é hijos tratan á cuantos tienen la dicha de conocerles, era causa de la extraordinaria animacion que á primera vista se notaba en todos los concurrentes á la brillante recepcion.

Los rigodones, las virginias, las polkas y los walses se bailaban sin descanso por más de treinta parejas que muy desahogadamente caben en el magnífico salon.

A las doce se sirvió el thé con profusion de variadas y exquisitas pastas, haciendo los honores los señores de Andía, su encantadora hija Rosario y sus hijos Gerardo y Manuel, con esa fina galantería que tan gratos recuerdos deja en el ánimo.

Para colmo del contento que á todos nos sonreia, Rosarito cantó la melodía de Gounod *Lo que yo soy sin ti*, y una romanza de la zarzuela *Conde y Conde_nado*, acompañada por su profesor Sr. Guillen.

Rosario, que cantó como un ángel, mereció los unánimes aplausos de cuantos la oyeron.

Magdalena Cuadros, Antonio Herrasti y Guillen, interpretaron magistralmente la *Serenata, leggenda balacca*, de Braga, haciéndonos recordar la seductora voz de Magdalena el armonioso canto de los ruiseñores en tranquila y apacible noche del verano.

A las dos de la madrugada terminó tan agradable velada, en la que estuvo representado el sexo fuerte por los señores de Amado, Barbaza, Barnuevo, Blanco, Bocanegra, Castell é hijo, Conde de Miravalle, Castillo (D. Diego) é hijo, Castillo (D. Enrique), Cuadros, Camprubí, Estéban, Gil, Gaeta, Gallardo, Guervós, Herrasti (D. Antonio), Jaen, Loste, Magro, Marqués de la Constancia, Martinez Lacosta, Montiel, Mesa de Leon, Olivan, Perez del Pulgar (D. Cristóbal), Rosales, Rochano, Ruiz Meraz, Suarez, Soto, Vizconde de Figueras, Varcácel, Vasco, Zárate,

QUERUBIN.

Liceo de Loja.

En la noche del 30 del próximo pasado, se celebró en el *Liceo de la Victoria* de Loja, por la seccion de *Declamacion*, la primera velada teatral del próximo invierno, poniéndose en escena la comedia *El Rey de bastos* y la preciosa pieza cómica *Sistema homeopático*. En la primera tomaron parte las señoritas Cármen y Demetria Caro, y los Sres. Martinez, Jimenez, Ordoñez, Campos y Cuéllar.

Cármen Caro es la primera vez que, como aficionada, la hemos visto en escena. Su belleza y elegante figura y las grandes simpatías de que goza en esta localidad, disponian desde luego en su favor, siendo esperada su salida con verdadera impaciencia.

El salon de representaciones estaba profusamente iluminado y muy concurrido, luciendo sus gracias las bellas lojeñas, entre las cuales hemos tenido el gusto de admirar la esplendente belleza de algunas graciosas granadinas que se hallan entre nosotros.

La presencia en las tablas de la nueva y bella aficionada, fué acogida con una salva de nutridos y prolongados aplausos, que llevaron á su ánimo la más grata impresion.

Tuvo Cármen Caro á su cargo el papel de *Concha*, que aunque de difícil interpretacion, lo desempeñó tan magistralmente y con tanta soltura, que desde luego nos dejó conocer sus notables condiciones para la escena. Octuvo merecidísimos aplausos.

Demetria Caro (hermana de la anterior), desempeñó el papel de *doña Remedios*, debiendo decir en justicia, que agregó otro nuevo triunfo á los muchos que tiene conseguidos en este Liceo. Fué tal la interpretacion que dió á su papel, que en casi todas las escenas de la obra obtuvo prolongados aplausos. Justo premio á sus esfuerzos y constante estudio de los papeles que le confian.

El Sr. Martinez, como director de escena, es notable: como aficionado no tiene rival. Baste decir que hizo las delicias del público que escuchaba entusiasmado, interpretando el papel de *D. Amadeo*, con tal propiedad, que mereció repetidos y nutridísimos aplausos.

Muchos más merece por la acertada direccion que dió á la obra.

Hemos tenido ocasion de conocer, una vez más, las apreciables condiciones que de buen aficionado reune D. Cárlos Jimenez, pues mereció en el papel de *D. Gaspar* repetidos aplausos, rayando en su desempeño á notable altura.

El Sr. Ordoñez sobresalió muy mucho en el papel de *Narciso*, debiendo decir en verdad que es ya un verdadero aficionado gra-

cias á su constante trabajo y aplicacion. Al finalizar la comedia fueron llamados todos al palco escénico y las dos señoritas que tomaron parte en la obra, obsequiadas por la *Junta Directiva* con elegantes y preciosas cajas de dulce.

En la pieza con que terminó tan agradable velada, tomaron parte la señorita Demetria Caro y los Sres. Martinez, Jimenez y Ordoñez rayando todos á muy notable altura en la interpretacion de los papeles de que se encargaron y muy especialmente Demetria y Martinez.

Adolfo de la Vega.

Una velada.

Hace pocas noches, con motivo de ser dia de su santo, obsequió á los amigos D. Wenceslao Caracuel, Jefe accidental de la estacion de Huétor Tájar, con una grata velada en la que sus simpáticos hermanos D. Francisco y D. Luis tocaron al piano con maestría y sentimiento infinidad de piezas musicales de reconocido mérito, bailándose hasta hora avanzada de la noche y declamándose por el jóven aficionado Sr. Ruiz, fragmentos de populares dramas.

El capataz José Rodriguez, á instancias de los concurrentes, bailó la gallegada y, jota aragonesa admirablemente, con varios objetos colocados sobre la cabeza, como fueron un quinqué encendido, una botella y otros demostrando ser buen equilibrista.

De aquella reunion, recordamos á las señoras de Negrete, Lopera, Calle, Cuadros, Avila, Salinas, Madueño y Lopez y á las encantadoras señoritas Maria Negrete, Antonia y Remedios Perez, Aurelia Machuca, Santa Diaz, Paquita Lopez, Elisa Pasadas, Julia Serna, Concha Guerrero, Macrina Ortega, Dolores Muñoz y las que no recordamos en este momento. Representaban el sexo feo, además de los citados, los señores Negrete, Cuadros, Muñoz Gallego, Salinas, Perez Ariza, Lopez, Madueño, Lopera, Ortega, Manzanares, Guerrero y otros.

El Sr. Caracuel con la galantería que le distingue hizo los honores de la casa, donde se sirvieron á los concurrentes profusion dulces, pastas y esquisitos vinos y licores.—X.

Comunicado.

SR. D. LUIS SECO DE LUCENA.

Muy señor mio y mi distinguido amigo: ruego á V. se sirva dar cabida en el periódico que tan dignamente dirige, á las siguientes líneas:

Al anunciar las corridas de toros que tuvieron lugar en esta plaza en la pasada feria, y al poner en conocimiento del público el cambio de los toros de D. Fernando Concha y Sierra por los de D. Rafael Laffitt y Laffitte, hubo un periódico sevillano que, haciendo caso omiso de las razones que tuve para rescindir el contrato con el referido Concha Sierra, quiso hacer entender al público que esto solo habia obedecido á mi falta de formalidad, apresurándose á poner en conocimiento de los aficionados que la corrida desechada por mí habia sido adquirida por la empresa de Madrid; *todo esto fué reproducido por un periódico local.*

Para justificar ante la aficion granadina mi conducta al deshacer el trato con el Sr. Concha Sierra, esperaba que la corrida comprada por la empresa de Madrid se jugara en aquella plaza; no he sido todo lo afortunado que esperaba, pues solo se ha lidiado un toro, (es decir, se ha presentado) en quinto lugar en la corrida verificada el dia 23 del presente.

Los aficionados de Sevilla y Granada pueden leer la revista correspondiente á la referida corrida, y comprenderán las razones que tuve para deshacer un trato en el que me encontraba lesionado, sintiendo únicamente se haya presentado un solo toro y no los seis, pues más de uno de los cinco restantes hubieran sufrido la misma suerte por su mal trapío y malas cornaduras.

Doy á V. un millon de anticipadas gracias, y sabe es su buen amigo y s. s. q. b. s. m., Ricardo Vigaray.

Cartera oficial.

Boletin oficial de anteayer. GOBIERNO CIVIL.—Circular, recordando á varios Ayuntamientos remitan certificaciones de la toma de posesion de las Juntas municipales.—Circular, encargando la busca y captura del desertor Antonio Rodriguez Cruz.—Tambien se encarga la busca de 20 cabras grandes, 13 pequeñas y un macho cabrío tuerto y negro que le fueron robadas la noche del 25 de Setiembre al vecino de Cáñar Antonio García Guerrero.—Edictos de solicitud de pertenencias de minas en los términos de Güejar Sierra y Jesús del Valle.

DIPUTACION PROVINCIAL.—Circular de la Comision permanente, señalando el viernes 12 del corriente para el reconocimiento definitivo del mozo Julian Sanchez Barnés, del cupo de esta capital.

AYUNTAMIENTOS.—Los de Huétor Santillan, Pórtugos, Peligros, Bérchules y Benalúa de Guadix, anuncian que van á proceder á la rectificacion de las cédulas declaratorias.—El de Cogollos Vega, manifiesta haberse formado la Junta municipal de asociados en la siguiente forma: primera seccion, D. Francisco Morales Martin D. José Nadal Sanchez y D. Francisco Abril Gomez; segunda, D. José Gomez Barea, D. Francisco Diaz Robles y D. Antonio Nadal Sanchez; tercera, D. José Abril Perez, D. Antonio Moya Aguado y D. José Torres Lopez.

JUZGADOS DE INSTRUCCION.—El de Iznalloz, llama á un desconocido cuyas señas publica el *Boletin* que en la noche del 25 de Agosto último intentó robar la casa de la vecina de Píñar Juana Segovia Romero.—El del distrito del Sagrario, de esta capital, llama al procesado Tomás Barragan Rosillo, natural de Montegícar.—El de Motril publica la solicitud de D. Emiliano Vidaurreta para la inclusion en las listas electorales para Diputados á Córtes.—El del Campillo cita á Narciso Diaz Martin, para que efectúe una declaracion.

SERVICIO DE LA PLAZA para el 9 de Octubre de 1883.—Parada, Antillas.—Jéfe de dia, D. Ramon Pretel, Comandante de Antillas.—Hospital y provisiones, 2.º Capitan de Cuba.—Sargento de Hospital y vigilancia, Antillas.—P. O., Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia.* Sobrante de anteayer, 647 fanegas; entrada de ayer, 385. Total existencia de ayer, 1032.=*Venta:* A 11 pts. 25 cénts. la fanega. 12 fanegas.—A 11 pts. 50 cénts. la id., 32 id.—A 12 pts. 00 cts. la id., 77 id.—A 12 pets. 25 cts. la id., 210.—A 12 pts. 50 cts. la id., 230 id.—A 12 pts. 75 cts. la id., 40 id.—Total vendido, 599 fanegas.—*Balance:* Existencia, 1032 fanegas.—Vendido, 599 id.—Sobrante para hoy 423

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 75 cts. á 6 pts. 25 cts. fanega.—Habas, de 10 pts. 00 cts. á 10 pts. 50 cts. la id.—Maiz, de 10 pts. 00 céntimos á 10 pts. 75 cts., la id.—Yeros, de 9 pts. 50 cts. á 10 pts. 00 cts.

Matadero público. Precios de la baja del dia 7.—Carnero, 1'42. Vaca, 1'53. Ternera, 0'00. Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

Cultos.

Dia 6.—San Dionisio y sus compañeros mártires.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Zafra; á las nueve misa cantada, á las cuatro la novena de María Stma. del Rosario y predica D. Manuel Arcoya.—La misma novena se hace en Santa Catalina de Sena y en Sansa Escolástica; en esta predica don Blas Ayllon, á las once habrá funcion y será orador D. Manuel Arcoya.—En la Catedral y Real Capilla, á las cuatro, y en el Sagrario, San Justo, Salvador, Santa Catalina de Sena, San Juan de los Reyes, Zafra, la Piedad, San Juan de Dios, Corpus Christi y en las demás iglesias, se rezará el rosario, salve y letanía cantada.—En Santa Inés y Santa Isabel, la novena de San Francisco.—*Visita de la Córte de María.*—Ntra. Sra. del Rosario, iglesia de Santo Domingo..—El dia 10 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Zafra.

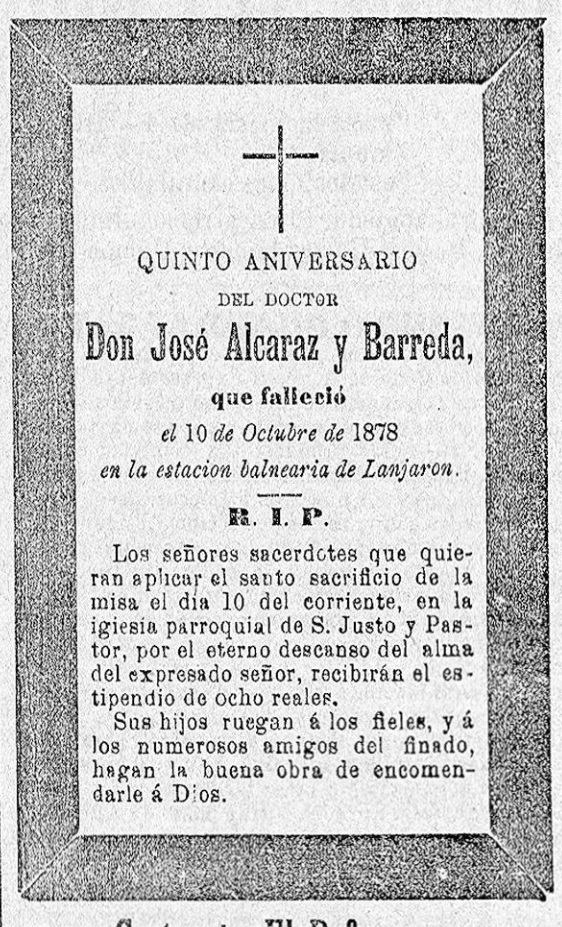

QUINTO ANIVERSARIO

DEL DOCTOR

Don José Alcaraz y Barreda,

que falleció

el 10 de Octubre de 1878

en la estacion balnearia de Lanjaron.

R. I. P.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la misa el dia 10 del corriente, en la iglesia parroquial de S. Justo y Pastor, por el eterno descanso del alma del expresado señor, recibirán el estipendio de ocho reales.

Sus hijos ruegan á los fieles, y á los numerosos amigos del finado, hagan la buena obra de encomendarle á Dios.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid.

7 de Octubre.

Hoy Vigésima corrida de abono, estoquearán seis toros andaluces Lagartijo, Currito y el Gallo, lo cual quiere decir que están los círculos desiertos y desanimados y que es dia de asueto. Y eso que los ánimos andan efervescentes; ora por lo de Francia, ora por lo de la crísis. Los conservadores juzgan incompleta toda satisfaccion de Francia que no sea dejar sobrenadando el honor nacional, que juzgan postergado si no se va más allá de la nota Havas. Los ministeriales aconsejan calma y que no se parta de lijero, pues aun no se ha dicho la última palabra: y los más de todas las escuelas, juzgan terminado el conflicto.

Mayor oscuridad reina en cuanto á crísis: aun no se sabe de un modo auténtico que está planteada, pues no pocos afirman que aun no se ha tratado de esto en ningun consejo, si bien nadie niega el propósito de varios ministros de dejar el poder y que el hecho es cuestion de bien pocos dias. Hay quien espera que Sagasta reconstruirá el gabinete; otros que solo es viable Posada; no pocos que la izquierda, y gran número de todos los partidos creen que no habrá otro medio que llamar á Cánovas. En esto lo mismo que los dias anteriores.

Noticias de bulto, tenemos la dimision del alcalde, Urquijo, que devolvió al ayuntamiento el baston y el fagin, y escribió al gobierno diciendo que no volveria á poner los pies en la casa de Villa ni en Madrid, mientras no se le admitiese la dimision. El dimitente no ha podido hacer bueno del ayuntamiento, que el gobierno trata de disolver, si le dán tiempo para ello.—Se habla de que al marqués de Urquijo sucederá el de Valterrazo, pero nada hay resuelto.

La *Gaceta* publica las reformas de que ya anoche se tuvo conocimiento, despues de firmarlas el Rey. Por uno de esos decretos, desde 15 del corriente la tarifa aplicable á los telegramas para el interior del reino es de una peseta para los que no excedan de 15 palabras, incluso firma y direccion, y 10 cénts., por cada palabra de más. Para el interior de las provincias esta tarifa queda reducida á la mitad.—Otro de esos decretos ó reformas es autorizar la circulacion postal de pliegos conteniendo valores declarados, si bien solo para la Península é islas adyacentes.

La prision del bolsista Navas es noticia que circuló ayer á última hora y que es cierta. Se halla en el Saladero y como son varias las reclamaciones hechas de su persona no se sabe á quien pertenecerá el exdueño de la Comedia. Parece que habrá arreglo con los acreedores.

A la una se ha abierto con gran concurrencia y animacion el Fomento de las artes.—Los telegramas de Fabra, recibidos despues de las dos, no dicen nada de París.

F.

Espectaculos.

Teatro Principal. Funcion para hoy Martes 9 de Octubre.—La comedia en dos actos, VALIENTE AMIGO.—La comedia de gracioso en dos actos, CALVO Y COMPAÑÍA.—A las ocho.—Entrada principal, 3 reales 8 mrs.—Paraíso, 2 rs. 8 mrs.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS.—Sta Paula, 35.—En este acreditado Colegio queda abierta la matrícula para el curso próximo, de todas las asignaturas de segunda enseñanza. Los resultados obtenidos en los cursos anteriores y el completo gabinete con que cuenta para las asignaturas de Física, Historia Natural, etc., son una garantía para los padres, y para la enseñanza en general.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y funeral.—Se hacen en la imprenta de EL DEFENSOR calle Aguila, núm. 5.—Se reciben encargos á todas horas del dia y de la noche.

FOLLETIN. 19

El pícaro mundo.

NOVELA ORIGINAL DE D. JULIO NOMBELA.

qué hacer un viaje, separarse de su hijo? Pasaba el tiempo en estas cavilaciones; pero ni el criado ni la cocinera se apercibian de aquella sobreexcitacion nerviosa en que vivian.

Eran felices; ella velaba para coser su ropa, él escribia las cartas pidiendo los papeles; y luego, que la tristeza de su ama era natural... recordaba á su esposo.

—Con que tu me quieras tanto como ella á él...—decia Juan á su novia.

—Te querré más, borrico,—respondia ella.

—¿A que no?

—¿A que sí?

—Pues dime cómo me querrás.

—Eso despues.

—No, ahora.

—Que te estés quieto.

—Un pellizco no más.

—¡Bruto! ¡animal! me has hecho daño.

—Es que te quiero muy fuerte... muy fuerte.

—Calla, que viene el ama.

Estas escenas se repetian, y además la felicidad es egoista; y por añadidura, ni ve ni oye más que lo que le gusta ver y oir.

Pero en fin, puesto que todo estaba preparado y habia dado su consentimiento, no habia más remedio que celebrar la boda.

—Ya conoceis mi posicion,—les dijo:—teneis amigos en el pueblo; yo iré á la iglesia con vosotros y abonaré los gastos; pero id al campo á celebrar la boda, os dejaré en libertad todo el dia, mandaré que traigan la comida de la fonda. Divertíos vosotros sin exigirme que tome parte en vuestra diversion.

No deseaban ellos otra cosa. La presencia del amo les cohibiria, mientras que solos con los amigos en las Arenitas, en la Presa del Batan, en el Prado de la Fuente ó en cualquier otro sitio, podrian comer, bailar, cantar y divertirse á sus anchas.

¡Qué diablo! Por regla general, no se casan los pobres más que una vez, y habia que realizar parte siquiera de la felicidad soñada!

El dia anterior al de la boda hubo algunas escenas en la casa que, á pesar de ser muy naturales y muy puestas en el órden, excitaron hasta el sistema nervioso de Angela.

Hubo momentos en los que se arrepintió de haber condescendido.

Los criados la servian con más solicitud, con más esmero que antes; eran buenos y estaban agradecidos. Si la molestaban, si la ofendian con sus preguntas, era natural que las hiciesen, y además, para hacerlas, balbuceaban y se ponian más oncendidos que la grana.

La casa, como de pueblo, era bastante grande; la cocinera tenia su cuarto cerca de la cocina y el mozo el suyo junto á la puerta de la calle. Además, habia una pieza grande con una ventana destinada al planchado y al repaso de la ropa. Desde el primer momento la habian echado el ojo los novios para instalarse en ella despues de recibir la bendicion; pero era preciso pedir permiso al ama.

—¡Pide o tú!—decia él.

—Yo no; se me caeria la cara de vergüenza.

—Pues que queden las cosas como están.

—Eso es... así demostrarás que eres un cobardon.

—¡Si con una indirecta se pudiera!...

—Tienes razon... yo veré.

Y la cocinera, convirtiéndose en una heroina, porque está demostrado que la mujer es infinitamente más valerosa que el hombre, aprovechó la primera ocasion.

—Sabe V., señorita...—dijo á su ama.

—¿Qué?

—Nada, que ese...

—¿Ese?

—Juan... ha comprado... lo que se compra en estos casos... vamos... la cama de matrimonio. Yo le he dicho que era una locura; pero como es costumbre y luego ha habido una ocasion... Muy barata, señorita... pero hemos visto que no cabe en mi cuarto.

—Bien... arreglaos vosotros...

—Una está tan agradecida que no quisiera abusar... Solo cabria en el cuarto de la plancha, que es grande, y allí podría seguir planchando; pero no queremos hacer nada sin el permiso de la señora.

—Disponed de ese cuarto á vuestro antojo.

—¡Ah! Muchas gracias. Dios la bendiga á V.

Y aquel dia llevaron la cama, y entre la cocinera y el mozo arreglaron la habitacion.

—Señorita, señorita—dijo Juan.

—¿Qué quiere V.?

—Dice la Petra que si quisiera V. venir á ver el cuarto... Como usted entiende eso mejor que nosotros.

No podia negarse, y reprimiendo el mal humor de que se hallaba poseida, fué á dar su parecer.

—¿Le gusta á la señora?

—Está bien.

—Los pobres no podemos tener lujo.

—Lo principal es dar gusto en todo al ama.

Aquella adulacion sincera, la irritaba.

Estos y otros detalles por el estilo le hicieron tomar una resolucion.

Al dia siguiente iria á la iglesia con los novios y despues pediria permiso al director del colegio para llevarse á su hijo por unos dias, y en el tren de la tarde saldria para Madrid.

Sus asuntos, las compras y además un pretexto cualquiera, justificarian el viaje.

Conocia en Madrid una casa de huéspedes... de cualquier modo no estaba bien, y además, no queria permanecer en su casa aquellos dias.

Habia sido demasiado débil y no podia retroceder... ¡Oh! pero no, de ningun modo, no le convenia una familia en su casa... buscaria una colocacion á Juan, Luis podria tal vez proporcionársela, era madrina y debia protegerlos.

Todo se efectuó con arreglo á su plan, y al dia siguiente por la tarde llegó á Madrid con su hijo.

XXXVII.

El tren se habia retrasado, y cuando salian los viajeros, llegaban los que se disponian á salir media hora despues en el tren-correo.

Angela vió un carruaje que conducia dos personas á la estacion, é hizo seña al cochero para que la esperase.

Al acercarse á tomarle, se apeaban de él el aya de Esperanza con un saco de noche en la mano, y un jóven que parecia extranjero, en traje de viaje tambien.

—¡Ay, señora!—exclamó la francesa reconociendo á Angela y echándose á llorar...—¿Usted no sabe lo que ha pasado?

—¿Ha muerto la niña?—le preguntó asustada.

—No señora.

—¿D. Luis?

—Tampoco, ¡oh! no; cuanto me alegro de ver á V. Usted es buena; pero él... ¡ah! él... Este jóven es mi hermano—añadió—mi hermano, que ha tenido que venir á buscarme. Ya puede V. suponer, he

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

TODOS LOS MODELOS

Á

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
AGUJAS,
aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas as palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
de la Compañía fabril SINGER.
Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

ANTONIO MOLINA. Este acreditado industrial de sastrería que, durante mucho tiempo, ha venido representando y dirigiendo la de D. Pedro Barandiaran (q. e. p. d.), se ha establecido por su cuenta en la calle de la Alhóndiga, núm. 19, donde tiene el gusto de ofrecer al ilustrado público de Granada sus servicios, advirtiendo, que ha montado su establecimiento á la altura de los más importantes de su índole, para lo cual, entre otras mejoras, se ha provisto de un escelente maestro cortador de París.

LA SULTANA. Nuevos surtidos para la temporada de baños.—En percales, batistas, satines, muselinas, piqués, telas de hilo para vestidos, quitasoles, abanicos, fichus y escotes.—Toallas turcas, sábanas para baño, telas varias para bañadores, sayas de hilo, guarda-polvos para viaje, de hilo y alpaca.—Especial y acreditados surtido en holandas hilo redondo de Courtrai, lienzos belgas y de Rentería, madapolanes franceses para camisas, percales y holandas de color, nausouk, muselinas y batistas blancas, encajes crudos, cremas, tiras bordadas, entredoses, medias blancas, crudas y de colores, calcetines, bañadores alpacas y driles superiores para trajes de caballero.

Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lodez, Hermano.

COLEGIO DEL ESPIRITU SANTO, instruccion superior de señoritas, á cargo de las profesoras doña Valentina y doña Emilia Villarrubia, calle de Ballesteros, núm. 7.—Enseñanza de toda clase de labores de adorno segun los adelantos de la época, bordado artístico y corte de prendas por los sistemas Ortego y Hernando.—Este establecimiento, instalado hasta ahora en la calle de la Concepcion, núm. 10, se ha trasladado, con objeto de dar mayor ensanche á sus clases, á la calle de Ballesteros, núm. 7.

SE ALQUILA el piso principal de la casa calle de San Miguel Baja, número 25; tiene once habitaciones, jardin y cuadra. En la misma casa están las llaves.

AVISO. Acaba de reimprimirse la monumental HISTORIA DE ESPAÑA por D. Modesto Lafuente, continuada hasta nuestros dias, por D. Juan Valera.—Los señores que deseaban suscribirse, pueden hoy hacerlo dirigiéndose á la Sucursal de Montaner y Simon, calle San Anton, 13, 2.°, en Granada.

FABRICA CATALANA. MENDEZNUÑEZ. Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1|2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

SE VENDE en la calle de la Colcha, núm. 8, una porcion de libros de todas clases y en buen estado y otros varios efectos.

BELLOTAS. Se venden las de la dehesa y monte de Caparacena propia del Excmo. Sr. Duque de Gor, en subasta extrajudicial el dia 24 de Octubre, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la plaza de los Gironés, núm. 4, de diez á tres de la tarde.

EN la casa calle Horno de Marina, núm. 10, se vende al pormenor el legítimo salchichon de Vich, que se acaba de recibir á 12 rs. libra, y chorizos de Candelario á 12 rs. docena. Horas de despacho, de siete á diez de la mañana y de dos á seis por la tarde.

OCASION. Se vende un piano vertical de palo santo, siete octavas, muy poco usado, con excelentes voces, y que por ausentarse su dueño, se dará casi á la mitad de su precio.—Calle del Pino, núm. 11.

LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES
ESPECIALES DE GÓJAR,

procedentes de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposicion Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.

	Arrob.	Bot.
Ajerezado seco	75	7
Lágrima	75	6
Pedro Jimenez	70	6
Tinto añejo	70	6
Amontillado pálido	60	6
Dulce de color	60	6
Blanco añejo	50	5
Blanco seco	36	4
Tinto seco	36	4

AGUARDIENTES.

	Arrob.	Bot.
Anisado superior	110	10
Id. dulce muy aceptable	55	5
Id. seco	60	7
Tarro de 1 litro, clase 1.ª		13
Id. de 3|4 de litro		10
Id. de 1|2 litro		7

Vinagre superior, á 18 reales arroba.

Tambien se venden en este establecimiento vinos extranjeros superiores de todas clases y ron de la Martinica.

Se devuelve 1 real 50 céntimos por botella vacia de la casa.

GUANO SAN GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.—33 grandes premios en distintas exposiciones abtenidos.—Composicion del referido Guano San Gobain:

Potasa (considerada arkidra)	de 3 1|2 á 4 1|2 por 100.
Amoniaco	» 8 á 9 por 100.
Fosfatos todos asimilables	» 20 á 22 por 100.

Precios al contado, 19 rs. arroba.—Importador en las provincias de Granada, Málaga y Almería, D. José Gomez Lopez —Oficina central, Recogidas, 6, principal.

PARDESUS Ó GUARDAPOLVO para entretiempo.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccione esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figarin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfeccion y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos é inalterables.—Guardapolvos género catalan, á 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, á 200 id.—Id. punto id. id. á 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—Tambien hemos recibido el surtido de los elegantes traejcitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarrambla, 20, contiguo á la tienda de quincalla La Perla.

PANACEA DE LA DENTICION. La madre que afanosa busca el bienestar de sus queridos hijos, no debe olvidar los trastornos que ocasiona en su organizacion la evolucion dentaria, trastornos, que si el remedio no es aplicado á los primeros síntomas, puede ocasionar hasta la muerte. El tesoro de la infancia, es la *panacea de la denticion*, maravillosa por sus efectos, como lo atestiguan su muchísima venta. Nuestros frascos llevan impreso en el cristal *Farmacia de San Gil, Granada*, y en sus etiquetas dos sellos con las iniciales entrelazadas M. G. y en el collete, la firma y rúbrica de su autor. Fijarse bien, pues hay imitaciones. Unico depósito en Granada, D. Miguel Gonzalez Perales, farmacia San de Gil.—Frasco, 4 reales.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, de **36 á 40** reales arroba, y **3** rs. cuartilla.

GARANTÍAS.

Capital social 48.000,000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—17 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 17 años que lleva de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 67.332.856'88 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO. Oficinas calle del Estribo, núm. 6.**

VACANTE En un Colegio de esta capital, se necesita un Profesor elemental ó superior, prefiriéndose al que además del título oficial, tenga práctica en la enseñanza.—Darán razon en la Redaccion de este periódico.

POCION TÓNICA.—Reconstituyente de Aceite de Hígado de Bacalao al Iodo Fosfato de cal, del Dr. R. Berruezo.—Este importante medicamento sumamente recomendado por todos los señores Facultativos, por su fácil administracion, tiene la notable ventaja de privar por completo del olor y del sabor tan desagradable al ACEITE de HIGADO de BACALAO, sin hacerle perder ninguna de sus propiedades; antes por el contrario, las aumenta, pues que el IODO el FÓSFORO y la cal convenientemente combinados, van en suspencion en el citado aceite.

La recomendacion, único que podemos hacer de esta preparacion, es que la prescriben todos los Médicos de esta capital y los que la conocen fuera de ella.

En los pedidos al por mayor se hacen grandes rebajas.

Precio del frasco, 10 reales.

Se halla de venta en la oficina de farmacia de la Sra. viuda de Berruezo.—109—Zacatin—109, Granada.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, es hoy considerada como una de las más completas de su índole que ve la luz pública en el mundo civilizado, y los amantes del progreso, las ciencias, las artes y la industria hallarán siempre en esta revista una entusiasta propagadora de los adelantos y de la cultura moderna, á la vez que un medio de seguir sin que la atencion se fatigue, el movimiento intelectual y político de todas las naciones.

D. JOSE FERNANDEZ cirujano dentista ofrece su gabinete á cuantas personas tengan necesidad de hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Onficaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el dia. Limpiezas de bocas en hacer uso de sustancia que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas ó raigones, sin causar el menor dolor por medio del aparato anéstasico.—Construccion de piezas sobre baces de oro, platino ó caoutchouc.—Dientes admirablemente puestos sin distinguirse de los naturales desde 30 rs. en adelante. Dentaduras completas sin muelles ni resortes desde 800 rs. en adelante.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento entrada por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.°, derecha.

BAZAR DEL PROGRESO. REYES Católicos, núm. 12. (Puerta Real).—Establecimiento de quincalla, y en perfumería francesa é inglesa, reputado como el mejor en esta capital, por sus perfumes finos y elegantes, el cual es visitado siempre por las personas de gusto. Precios arreglados.

CHOCOLATES. Quedan establecidos en esta capital 40 puntos de venta, donde encontrarán los tan acreditados chocolates de D. Venancio Vazquez, de Madrid, casa fundada en el año de 1808.—Esta gran fábrica es una de las mejores de su clase, por su esmerada confeccion y pureza en los artículos que han hecho elevar su venta á 10.000 libras diarias.—El renombre adquirido de estos chocolates en Madrid y provincias del Norte, han impulsado al Sr. Vazquez á aumentar su fabricacion, con objeto de extenderla por las demás provincias de España y Ultramar.—Depósito central, Madrid, Cuatro esquinas, Carrera de San Jerónimo.—En Granada, en todas las confiterias y tiendas de Ultramarinos, donde verán sus carteles.—Cada paquete de chocolate, con el fin de que no pueda confundirse, lleva dentro una tarjeta con un bonito cromo.—Precios á 4, 5, 6, 7, 8 y hasta 20 reales.

SE VENDE una casa principal, plazuela de Zárate núm. 1, con puerta tambien frente á la calle de las Escuelas con 10.000 pies de terreno y excelente construccion. Puede verse de 10 de la mañana á 6 de la tarde.

JOSÉ ACAL RODRIGUEZ, ebanista, ha trasladado su establecimiento almacen de muebles de la calle Mendez Nuñez, núm. 31, á la del Estribo, núm 4.—Talleres de fabricacion, placeta de Villamena, 10.

NODRIZA. Una primeriza y con lecha fresca desea encontrar casa donde criar. Darán razon, calle del Reñidero, núm. 5.

D. MANUEL OREJUELA, cirujano dentista tiene el gusto de participar á sus numerosos favorecedores y al público en general, que ha trasladado su gabinete á la calle de la Sierpe Baja, número 94, piso 1.°—En este establecimiento se ha recibido un magnífico aparato que hace la anastecia general de la boca, para extraer muelas sin dolor.—Se colocan con la mayor perfeccion dientes y dentaduras, sin que se distingan de los naturales; orificaciones y empastes por los procedimientos más modernos. La tarifa que este gábinete presenta al ilustrado público granadino es como sigue: Por una dentadura completa, desde 400 reales hasta 1000, la más superior; dientes desde 20 cada uno hasta 60 reales, los mejores; por dos dientes, desde 40 hasta 80 los más superiores; por tres, desde 60 hasta 100 los mejores; por cuatro, desde 80 hasta 120 rs. los mejores.—No confundirse, Sierpe Baja, 94, piso primero, Granada.

LA SOLEDAD. DEPÓSITO DE ATAHUdes.—Esta casa se encarga de todo lo concerniente á un entierro y funeral, siendo de su propiedad todos los útiles necesarios para ello, y tambien todos los cadáveres irán en carruaje hasta el Algibillo, no apercibiendo la casa cantidad alguna, hasta que haya cumplimentado su servicio, el cual será, desde mandar vestir el cadáver, hasta fijar la lápida en el nicho ó bóveda.—Despacho permanente, San Jerónimo, 3.

FILIPINAS. Este acreditado establecimiento acaba de hacer grandes rebajas en precios en todas sus mercancías propias para la presente estacion, como telas para trajes de baños, percales, satenes, lienzos, sábanas, seda cruda para batas de señora, quitasoles de todas clases, yutes, brocateles, lanas, sarach, telas adornos y toda clase de géneros pueda necesitarse.—Completísimo surtido en camas de hierro de todas clases.

VENTA DE FINCAS. A voluntad de sus dueños se venden las fincas siguientes: Unas tierras de barbechos, una huerta llamada Rambla de Fiñana y varios censos en la ciudad de Guadix, con dos fanegas de tierra de primera clase.—Una hacienda en la villa de Graena. El cortijo llamado de las Chozas con monte, espartar y varios terrenos de prados en Fonelas, y el cortijo del Quinte en términos de Benalúa y Purullena. Los precios y condiciones se hallan de manifiesto casa del apoderado placeta de Santa Inés, núm, 7.

MES de Noviembre ó el Purgatorio clamando piedad.—Esta obra escrita en favor de las almas del Purgatorio, por D. Miguel Leiva Valentin, canónigo del Sacro-monte, forma un precioso tomo de 300 páginas y se vende á 7 rs. en la libreria de Guevara, calle de San Gerónimo, 29.

LA CASTELLANA El conocido administrador del coche á Jaen, D. José Castilla y Escobar, ha establecido una nueva empresa de carruajes de Granada á Motril, Calahonda, Torrenueva y viceversa, á los precios siguientes:

Berlina	50 rs.
Interior	35
Banqueta	25

Administracion en Granada, Carrera de Genil, 14, 16 y 18.—Id. en Motril, calle Nueva, núm. 19.

Sale á las 7, todas las noches.

RESTAURANT DE FRANCISCO SEMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminado la reedificacion en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde, á 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á domicilio y se admiten encargos.

CAMINO, fotógrafo de Cámara de S. M., Puerta Real, núm. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños. Unico establecimiento en su clase con premios de varias exposiciones *(Medalla de oro en la de* 1883) obtenidos por la superioridad de sus trabajos comparados con otros de esta localidad.—En esta casa que es visitada constantemente por los más reputados artistas y personas inteligentes, se hacen por los sistemas más rápidos y modernos cuantos trabajos se relacionen con la fotografía y muy especialmente los retratos bien sean en negro ó en colorido, desde el tamaño más pequeño hasta el verdadero natural, contando para ello con aparatos especiales, y siendo sus precios sumamente módicos.—Se trabaja y despacha todos los dias, desde las ocho de la mañana á cinco de la tarde, aunque esté lloviendo.—De cualquier retrato hecho en otro establecimiento se hacen ampliaciones al tamaño que se deseen.

9, Puerta Real, 9.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicacion, de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Elíseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigida al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricto observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.

TIPOGRAFÍA DE EL DEFENSOR DE GRANADA,
Calle del Aguila, núm. 5.